Seguimiento		X	Final	
Fecha 09	de	marzo	de	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de: **C.P.S Nro. 315 de 30 de enero de 2026.**

Objeto del contrato: "FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A EMPRENDEDORES Y A MICROEMPRESARIOS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ EN PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL ESCALONADO. ".

Valor del contrato: **VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/TCE ($27.500.000).**

Plazo del contrato: **CINCO (5) MESES.**

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A		
Supervisor (es)	**CARLOS ANDRES PALACIO BURGOS C.C 1.027.948.884** - Asesor Despacho del Alcalde- Productividad, Competitividad e Innovación.		
Apoyos (s) a la Supervisión	N/A		
Por parte del contratista:	JAIR ALEXANDER QUICENO, identificado con cedula de ciudadanía número 71.946.144 Expedida en Apartadó.		
Lugar donde se realiza la reunión	Despacho Del Alcalde. Oficina de Productividad, Competitividad e Innovación		
Hora de inicio	9:00am	**Hora de finalización**	10:00am

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.

Actividad u obligaciones específicas	**Estado de avance de las actividades (%)**	**Justificación / Observación**
1.Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3	**100%**	El contratista cumplió a cabalidad los productos establecidos en la ficha técnica de estudio previo, numero 2.3 especificaciones del bien característica y cantidades.
1.1 Acompañamiento técnico y administrativo a organizaciones de productores, realizando diagnósticos	**100%**	El contratista cumplió a cabalidad ya que realizó las siguientes actividades durante el periodo comprendido: Brindo **once (11)**

Powered by CamScanner

de madurez y planes de mejora para su competitividad		asesorías y acompañamiento a los emprendedores rurales que articularon en los colectivos, realizándoles a cada uno el proceso de prediagnóstico y aplicar el plan de mejora pertinente según los hallazgos. con el objetivo de fortalecer sus unidades productivas.
1.2 Formación en habilidades y competencias a los emprendedores y microempresarios rurales y urbanos del Municipio	**100%**	El contratista cumplió con las siguientes actividades durante el periodo comprometido, el día 26 de febrero lidera reunión con colectivo de emprendedores de la vereda el osito, en el cual se realiza una socialización y concertación de formación. Y se interviene dando apertura al ciclo de formación con el curso de fortalecimiento de mercadeo y ventas.
1.3 Participación en las diferentes mesas de trabajo institucional del municipio	**70%**	El contratista durante el primer periodo, no logra ejecutar encuentros con las diferentes mesas, sin embargo, en cumplimiento de la obligación logra identificar y reprogramar agenda con las diferentes mesas de trabajo interinstitucional como: la mesa de cooperación internacional, mesa de consultivo de turismo, mesa regional de emprendimiento, mesa de economía solidaria.
2. Diseñar, en corresponsabilidad con el profesional urbano, el componente comercial y de canales del Plan Estratégico de Aprovechamiento de Mercados para productos locales	**100%**	El contratista cumple a cabalidad con la obligación ya que el día 10 de febrero se reunió con la profesional de emprendimiento urbano, para diseñar el plan estratégico de aprovechamiento de mercados para productos locales.
3. Liderar la ejecución de ciclos de formación en innovación y TIC para emprendedores rurales	**100%**	El contratista en cumplimiento de la obligación, lidera la gestión estratégica y el enfoque para ocho (8) emprendedoras rurales, desde la participación en la formación de marketing digital, con el propósito de fortalecer las capacidades comerciales mediante el uso de herramientas digitales.
4. Liderar la logística, convocatoria y ejecución de los Mercados Campesinos programados para la vigencia 2026.	**100%**	El contratista cumple con los objetivos establecidos en esta obligación especificado, ya que lideró la logística, convocatoria y ejecución del mercado campesino que se programo para el 28 de febrero, realizando videos promocionales y de invitación con los emprendedores. A demás el día 12 de febrero lideró la capacitación realizada con las emprendedoras en el auditorio de la FESU sede los pinos, en donde se les socializó todo lo referente al programa club de emprendimiento.
5. Consolidar la base de datos de	**100%**	El contratista cumple con los objetivos establecidos en esta obligación debido a que,

Powered by CamScanner

oferta productiva rural para alimentar técnicamente el Plan Estratégico de Aprovechamiento de Mercados, asegurando la conexión entre el campo y la ciudad		a través de las reuniones ejecutadas, se logró consolidar una base de datos de oferta productiva rural. La cual sirve como insumo técnico para la planificación de estrategias de comercialización y fortalecimiento de los canales de articulación Entre los productores del sector rural y los mercados institucionales y urbanos.
6. Facilitar el vínculo entre los productores agropecuarios y los canales de consumo institucional o privado para mejorar los ingresos del pequeño productor.	**100%**	El contratista en cumplimiento de esta obligación, participa en reuniones de alianzas estratégicas con la cámara de comercio, de mis manos y sama, para la articulación y planeación de los mercados campesinos, los cuales son espacios de comercialización de los productos de campesinos y emprendedores, además que les permite visibilizar sus marcas.
7. Apoyar en gestión y la logística de las actividades propias de productividad, competitividad e innovación.	**100%**	El contratista cumple a cabalidad con esta obligación, ya que realiza gestión a través de campesena el suministro de 60 refrigerios para los emprendedores que van a participar en el mercado campesino de 28 de marzo del 2026, en el parque de la martina.
8. Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de cada una de las obligaciones específicas relacionadas en el contrato, dentro de los primeros 5 días hábiles del siguiente período de ejecución.	**100%**	El contratista en cumplimiento de esta obligación, realiza la entrega del primer informe con sus respectivas evidencias y anexos con fecha del 9 de marzo del 2026.
9. Ejecutar cualquier otra labor administrativa o de apoyo que le sea asignada por el asesor de la Oficina de Productividad, Competitividad e Innovación, relacionada con su cargo.	**100%**	El contratista cumple a cabalidad con esta obligación, acudiendo a las convocatorias que el asesor de la oficina de PCI, Carlos Andrés palacio burgos, hace a las reuniones de equipo primario: asistiendo los días 04 – 09 y 27 de febrero del 2026, en pro de la planeación y fortalecimiento de la actividades propias de la oficina.
Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión, quienes cuentan con las evidencias que soportan el cumplimiento de las mismas.		

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Balance General del Contrato	**Pagos realizados al contratista**

Powered by CamScanner

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 27.500.000
Valor Adiciones	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 27.500.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$ 5.500.000
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	$ 5.500.000 20 %
Valor saldo por ejecutar	$ 22.000.000
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	1 mes 20 %

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Total		

Fecha de la próxima reunión 09 de Abril de 2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 09 días del mes de marzo de 2026

CARLOS ANDRES PALACIO BURGOS
Asesor Despacho del Alcalde- Productividad, Competitividad e Innovación
SUPERVISOR.

Powered by CamScanner